



10. ADOPTAR PLANTA DE CARGOS

El Profesional universitario de la dependencia de Talento Humano de la SED Córdoba responsable del proceso de Administrar la Planta de Personal, suministra los insumos para realizar el acto administrativo de modificación y adopción de la planta de cargos viabilizada por el MEN y posteriormente envía copia del acto administrativo al Ministerio de Educación Nacional para su conocimiento y fines pertinentes.

